# DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI- 11905
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
# GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
# RADICADO IDIGER 2018ER7602

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ:** Iván Camilo Ibagos Vargas | | | | **SOLICITANTE:** Vilma Arévalo- Comunidad |
| **CAT** | 05 | **MOVIL:** | Contratada | |
| **FECHA:** | 20 de Junio de 2018 | **HORA:** | 15:00 | **VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:** | Calle 104 No 11B-27 | **COORDENADAS AREA INSPECCIONADA** | X:103828,35 Y:110058,69 | | | | |
| **BARRIO/SECTOR CATASTRAL:** | Rincón del Chicó | **ÁREA DIRECTA AFECTADA:** | 400 M2 | | | | |
| **UPZ:** | 14 – Usaquén | **POBLACIÓN ATENDIDA:** | 5 | | | | |
| **LOCALIDAD:** | 1- Usaquén | **FAMILIAS** | 1 | **ADULTOS** | 5 | **MENORES** | 0 |
| **CHIP:** | AAA0102LCXR | **PREDIOS EVALUADOS** | 1 | | | | |
| **AREA INSPECCIONADA** | 400 M2 | **DOCUMENTO REMISORIO** | CR-30666 | | | | |

## 2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

## 4. ADVERTENCIAS

- En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado

**5. ESCENARIO DE RIESGO:** Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

## 6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Rincón del Chicó de la Localidad de Usaquén, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

## 7. LOCALIZACIÓN

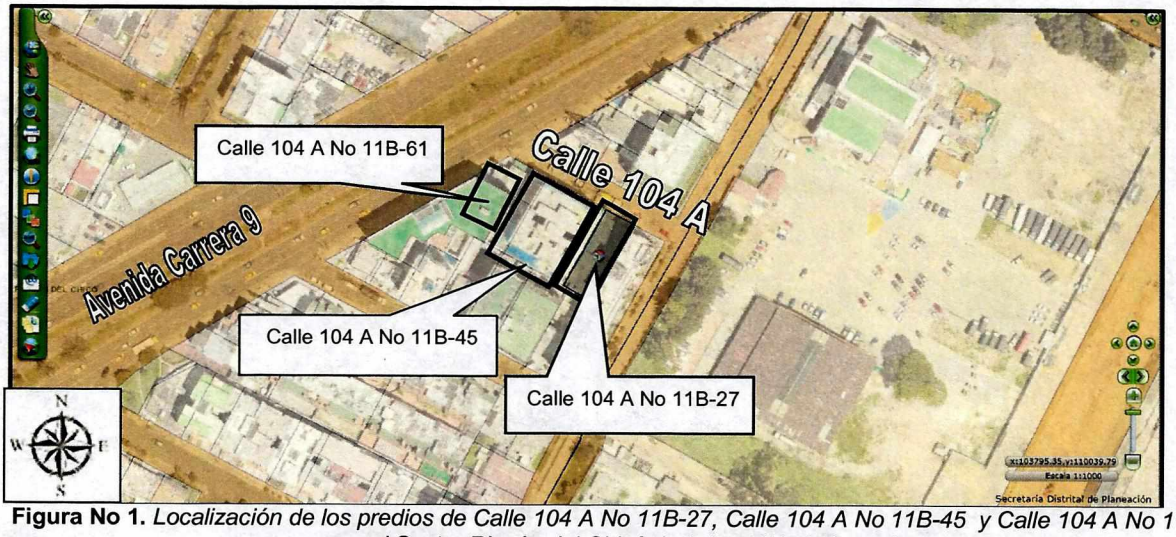


**Figura No 1.** *Localización de los predios de Calle 104 A No 11B-27, Calle 104 A No 11B-45 y Calle 104 A No 11B-61 en el Sector Rincón del Chicó de la Localidad Usaquén*

## 8. DESCRIPCIÓN

El predio de la Calle 104 A No 11B-27 corresponde a una vivienda de dos niveles construida hace más de 40 años bajo un sistema estructural de mampostería parcialmente confinada con vigas y columnas en algunos sectores. La vivienda colinda hacia el costado occidental con el predio de la Calle 104 A No 11B-45, donde se emplaza una edificación de 7 niveles con 2 sótanos construida hace aproximadamente 3 años (Ver Fotografía 1).




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

En el predio de la Calle 104 A No 11B-27, se evidencia una grieta de tendencia horizontal con abertura hasta de medio centímetro y longitud mayor a 2m en el dintel que se localiza en el garaje (costado occidental). Adicionalmente se observan fisuras con aberturas hasta de 3mm, en muros divisorios, en su mayoría localizados hacia el costado occidental de la vivienda (Ver Fotografías 3-5)

En el predio de la Calle 104 A No 11B-61, donde se emplaza un local comercial de un nivel no se evidencian daños (Ver Fotografías 6-7).

## 9. POSIBLES CAUSAS

Asentamientos diferenciales a causa de las etapas de construcción y asentamiento de la edificación emplazada en el predio de la Calle 104 A No 11B-45

## 10. REGISTRO FOTOGRAFICO:




***Fotografía 1***. *Localización de los predios de Calle 104 A No 11B-27, Calle 104 A No 11B-45 y Calle 104 A No 11B-61 en el Sector Rincón del Chicó de la Localidad Usaquén.*




BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



***Fotografía 2.*** *Predio de la Calle 104 A No 11B-27 en la Localidad de Usaquén*



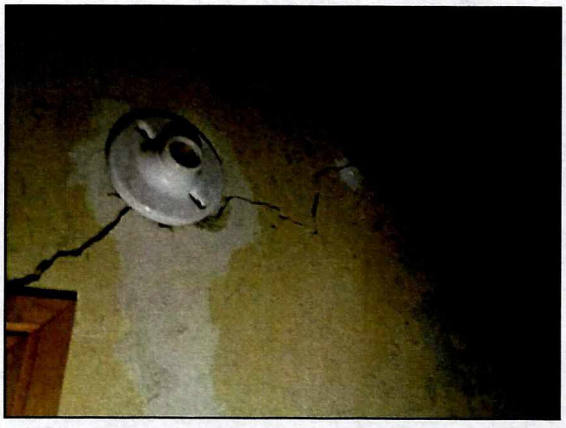

***Fotografías 3 y 4.*** *Grietas y fisuras en dintel y muros divisorios en el predio de la Calle 104 A No 11B-27 en la Localidad de Usaquén.*




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

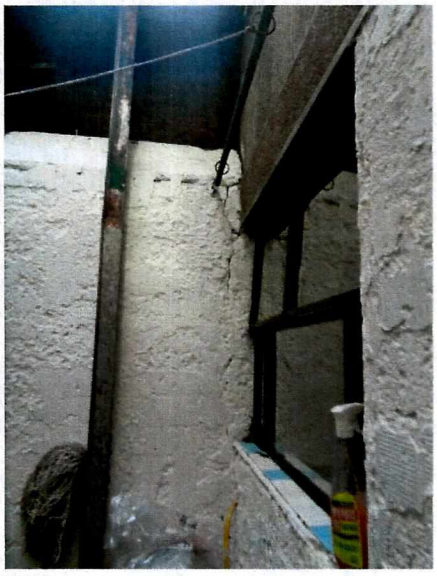

***Fotografía 5*** *Fisuras de tendencia vertical en muro de cerramiento del predio de la Calle 104 A No 11B-27 en la Localidad de Usaquén.*







***Fotografías 6 y 7.*** *Vista al exterior y al interior del predio de la Calle 104 A No 11B-61*




BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

## 10. DAÑOS:

**Tabla1**

| No. | DIRECCIÓN | RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO) | TIPO DE ESTRUCTURA | USO | N° DE PISOS | DAÑO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Calle 104 A No 11B-27 | Vilma J Arévalo | Mampostería parcialmente confinada | vivienda | 2 | Leve |

## 11 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento de los daños evidenciados en el predio de la Calle 104 A No 11B-27

## 12 ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa a los predios de la Calle 104 A No 11B-27 y Calle 104 A No 11B-61, en el Sector Catastral Rincón del Chicó de la Localidad de Usaquén.

## 13 CONCLUSIONES.

- La estabilidad y funcionalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 104 A No 11B-27, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los daños evidenciados.

- La estabilidad y funcionalidad del local comercial emplazado en el predio de la Calle 104 A No 11B-61, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los daños evidenciados.

## 14 RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local Usaquén, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en las edificación del predio de la Calle 104 A No 11B-27 están asociados a la construcción que se llevó a cabo en el predio de la de la Calle 104 A No 11B-45, adelantar las acciones correspondientes con los responsables de dicha construcción, para que realicen las acciones correspondientes que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción de la Calle 104 A No 11B-45 ocasionó y/ ó actuó como detonante de los daños existentes en la vivienda evaluada.



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- A la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, si es el caso desde su respectiva competencia, desarrollar las acciones a las que haya lugar, dadas las afectaciones que se identifican en la vivienda del predio de la Calle 104 A No 11B-27; lo anterior con el propósito que los constructores o responsables de la edificación del predio de la Calle 104 A No 11B-45 den la solución a los daños identificados.

- Es necesario mencionar, que es responsabilidad del ejecutor de las obras, garantizar en todo momento no solo la seguridad de la zonas intervenidas, sino también de las edificaciones localizadas en el área de influencia y de la infraestructura pública localizada en el entorno, que pueda verse afectada por el desarrollo de las obras. Es de recordar que la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente, deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como en la operación y uso de las mismas.

- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes vecinos y transeúntes del sector

| ***11.1 Elaboró*** |
|---|
| Firma:_____<br>Iván Camilo Ibagos Vargas<br>Ingeniero Civil- Especialista en Estructuras<br>Código 222- Grado 23 |
| *Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica* |
| ***11.2 Revisó*** |
| Firma:_____<br>JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA<br>Responsable del Grupo de Asistencia Técnica<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático |




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co